



Argentina - Un Gabinete para la inclusión

Por: [Fernando Galarraga](#)

Globalización, 01 de noviembre 2021

[Página 12](#) 31 octubre, 2021

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

Alberto nos dijo “háganlo” y hoy ya es realidad. Impulsado por ANDIS, el presidente instituyó este viernes el Gabinete Nacional para la Transversalización de la perspectiva de discapacidad en las políticas públicas, a través del Decreto 746/21.

Esta medida busca que todas las acciones del gobierno nacional contengan a las personas con discapacidad, un colectivo históricamente invisibilizado y que todavía enfrenta enormes barreras impuestas por el Estado y la sociedad toda para alcanzar su inclusión.

Durante los últimos 29 años, un Comité Técnico integrado por representantes de todos los ministerios y principales organismos estatales a nivel nacional intentó llevar a cabo un propósito similar. Pero los resultados alcanzados no estuvieron a la altura del objetivo dado que, pese a la sumatoria de buenas voluntades y esfuerzo, nunca se logró que a dicha mesa se sentaran autoridades jerárquicas con capacidad de decisión de las políticas estructurales de cada cartera, lo que volvió relativo e improductivo el trabajo desarrollado.

En cambio, este Gabinete permitirá que las máximas autoridades de cada dependencia se reúnan periódicamente en una mesa de trabajo para analizar y planificar cómo incluyen a las personas con discapacidad en todas las acciones, programas y políticas que ejecutan desde cada área gubernamental.

Nosotros, desde la Agencia Nacional de Discapacidad -que depende del Secretario General de la Presidencia, Julio Vitobello-, tendremos la enorme responsabilidad de asistir al Gabinete para la incorporación efectiva de esta perspectiva en todo el quehacer gubernamental, tanto de forma general, aportando los fundamentos base del modelo social de la discapacidad como paradigma de construcción, como también desde el rol de Secretaría Administrativa de la Mesa de Coordinación, que se ocupará de la sistematización operativa de las acciones del Gabinete y el seguimiento de las líneas de trabajo que surjan en su marco.

Esta histórica decisión se alinea con otras acciones llevadas a cabo por nuestro gobierno, como la restitución de pensiones no contributivas, los aumentos arancelarios en las prestaciones por discapacidad que este año superaron el 78%, el lanzamiento del plan Accesar para llevar la perspectiva de la discapacidad al trabajo de todos los municipios del país y muchas otras medidas que han instalado esta temática en la agenda del Gobierno Nacional.

Tenemos a cargo la enorme responsabilidad de conducir la ANDIS, la principal herramienta del Estado para garantizar los derechos de las personas con discapacidad; derechos que, en nuestro país, tienen rango constitucional. Es por ello que venimos trabajando para fortalecer el organismo, para asumir plenamente nuestras competencias, ya que encontramos una agencia derrumbada y sin capacidad operativa para afrontar las tareas a su cargo.

Pero la discapacidad es transversal y esto demanda que, desde cada organismo público, se tenga en cuenta la temática desde la génesis de su planificación estratégica, partiendo de una perspectiva que nos incluya a todos y todas en cada actuación estatal. Hay barreras por remover y esto requiere el máximo compromiso de nuestro gobierno. Este Gabinete es una herramienta más que nos permitirá avanzar en la reconstrucción y transformación del Estado para asumir, cada día, de manera más efectiva, el rol de garante de los derechos de las personas con discapacidad.

Fernando Galarraga

La fuente original de este artículo es [Página 12](#)

Derechos de autor © [Fernando Galarraga](#), [Página 12](#), 2021

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Fernando Galarraga](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca